"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Toluca de Lerdo, México a 25 de junio de 2020

Oficio No. 216C0101010000L/160/2020

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Por este medio, envío a usted el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Lo anterior fue aprobado el 18 de junio de 2020, en la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM, mediante **Acuerdo CMR-027-177.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO IIFAEM - 2 JUL 2020 DIRECCIÓN GENERAL

A T E N T A M E N T E

L.A. RAFAEL DÍAZ FLORES
DIRECTOR DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL IIFAEM
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA 23 JUL 2020 RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez.- Directora General del IIFAEM.
Archivo
RDF/lrr

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 216C01000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A. Rafael Díaz Flores, Director de Fomento a la Actividad Artesanal Criterio de Mejora: [ ] Criterio Normativo: [1]

Fecha de Elaboración: 05 de junio de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de junio de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 09

Número de acciones para 2020: 02

SEGUNDO **REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento Interno del IIFAEM	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del Reglamento Interno del IIFAEM	06/2020	Revisión de la Regulación y emisión de opinión técnica favorable por la Dirección de Innovación. Se adjunta copia de Oficio No. 20706006L-0136/2020, Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio de fecha 15/04/2020	50%	Unidad de Planeación e Igualdad de Género

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Mediante oficio No. 216C0101A/206/2020 de fecha 26 de mayo de 2020, Se remitió a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, la propuesta regulatoria del Acuerdo por el que se expide el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, para su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del IIFAEM	L.A. Rafael Díaz Flores Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	Lic. Ma Guadalupe Fernández Sánchez Directora General del IIFAEM

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 216C01000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A. Rafael Díaz Flores, Director de Fomento a la Actividad Artesanal Criterio de Mejora: [ ] Criterio Normativo: [1]

Fecha de Elaboración: 05 de junio de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de junio de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 09

Número de acciones para 2020: 02

SEGUNDO **REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento Interno del IIFAEM	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del Reglamento Interno del IIFAEM	06/2020	Revisión de la Regulación y emisión de opinión técnica favorable por la Dirección de Innovación. Se adjunta copia de Oficio No. 20706006L-0136/2020, Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio de fecha 15/04/2020	50%	Unidad de Planeación e Igualdad de Género

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Mediante oficio No. 216C0101A/206/2020 de fecha 26 de mayo de 2020, Se remitió a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, la propuesta regulatoria del Acuerdo por el que se expide el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, para su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del IIFAEM	L.A. Rafael Díaz Flores Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	Lic. Ma Guadalupe Fernández Sánchez Directora General del IIFAEM

Oficio Núm.: 20706006L-0136/2020
Toluca, Estado de México,
21 de enero de 2020.

EDUARDO GONZAGA PALMA
JEFE DE LA UNIDAD PLANEACIÓN
E IGUALDAD DE GÉNERO DEL IIFAEM
P R E S E N T E

En atención a su similar 216C0101000002S/012/2020, de fecha 15 de enero del año en curso, me permito informarle que derivado de una nueva revisión al Proyecto de Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, y conforme al ámbito de competencia de esta Dirección General, éste cumple con los elementos técnicos y metodológicos contenidos en la Guía Técnica para la Elaboración, Modificación y Validación de Reglamentos Interiores de las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Estatal.

Por lo tanto, se sugiere respetuosamente que dicho proyecto se someta a validación del Consejo Directivo del Organismo.

Ahora bien, se solicita de la manera más atenta, que el mismo sea remitido a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fechas 6 de enero de 2016 y 17 de septiembre de 2018, respectivamente, a efecto de proceder a la publicación del referido.

Finalmente, el licenciado Rafael Alejandro Contreras Carmona, Jefe de la Unidad de Normatividad y Legislación Administrativa, se encuentra a sus órdenes o de la persona que tenga a bien designar, para atender cualquier duda o aclaración al respecto.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

RECIBIDO
IIFAEM
23 ENE 2020
DIRECCIÓN GENERAL

ELIZABETH PÉREZ QUIROZ
DIRECTORA GENERAL

c. c. p. Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez, Directora General del IIFAEM.
Lic. Rafael Alejandro Contreras Carmona, Jefe de la Unidad de Normatividad y Legislación Administrativa.
Archivo/minutario.
Racc/Asq.

SECRETARÍA DE FINAN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRAC
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVAC

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca de Lerdo, México a 26 de mayo 2020
Oficio No. 216C0101A/206/2020

LIC. RODRIGO ESPELETA ALADRO
SECRETARIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

ACUSE

Por medio del presente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Fomento Económico para el Estado de México en su artículo 36; así como en el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) en sus artículos 6 fracción II, 10 y 11.

Me permito solicitar a usted de la manera más atenta, su apoyo para realizar la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", el Acuerdo por el que se expide el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

RECIBIDO

LIC. MA. GUADALUPE FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DEL IIFAEM

C.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 216C01000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A. Rafael Díaz Flores, Director de Fomento a la Actividad Artesanal Criterio de Mejora: [ ] Criterio Normativo: [3]

Fecha de Elaboración: 05 de junio de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de junio de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizad: 09

Número de acciones para 2020: 02

SEGUNDO **REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos del IIFAEM	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del manual de procedimientos	11/2020	Revisión de la Regulación y emisión de opinión técnica favorable por la Dirección General de Innovación. Se adjuntan los oficios No. 216C0101000002S/133/2019, 20706006L-1677/2019 y Reporte de trabajo de fecha 19/011/2019	50 %	Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal y Dirección de Comercialización del IIFAEM

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de la asesoría de fecha 19/11/2019, en la que la Dirección General de Innovación emitió una opinión técnica referente al Manual de Procedimientos para mejorar el análisis y dar continuidad a los trabajos realizados se está revisando el proceso de credencialización.

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
L.A. Rafael Díaz Flores Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	L.S. Alberto Jorge Flores Marín Director de Comercialización del IIFAEM	L.A. Rafael Díaz Flores Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez Directora General del IIFAEM

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 216C01000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A. Rafael Díaz Flores, Director de Fomento a la Actividad Artesanal Criterio de Mejora: [ ] Criterio Normativo: [3]

Fecha de Elaboración: 05 de junio de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de junio de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizad: 09

Número de acciones para 2020: 02

SEGUNDO **REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos del IIFAEM	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del manual de procedimientos	11/2020	Revisión de la Regulación y emisión de opinión técnica favorable por la Dirección General de Innovación. Se adjuntan los oficios No. 216C0101000002S/133/2019, 20706006L-1677/2019 y Reporte de trabajo de fecha 19/011/2019	50 %	Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal y Dirección de Comercialización del IIFAEM

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de la asesoría de fecha 19/11/2019, en la que la Dirección General de Innovación emitió una opinión técnica referente al Manual de Procedimientos para mejorar el análisis y dar continuidad a los trabajos realizados se está revisando el proceso de credencialización.

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
L.A. Rafael Díaz Flores Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	L.S. Alberto Jorge Flores Marín Director de Comercialización del IIFAEM	L.A. Rafael Díaz Flores Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez Directora General del IIFAEM

REPORTE DE TRABAJO
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO DEL IIFAEM

Área: Unidad de Planeación e Igualdad de Género
Actividad: Asesoría Manual de Procedimientos del IIFAEM.

FECHA: ___19___/____NOV____/___2019___

ACTIVIDAD REALIZADA	ACUERDOS GENERADOS	OBSERVACIONES
En fecha 19 de noviembre del 2019, se realiza por parte de la la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales de Procedimientos Administrativos respecto al Maual de procedimienrtos del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesaías del Estado de México. Los temas que se trataron fueron las observaciones emitidas en el documento que se reviso y la asesoria del propio documento, asi mismo solicito se realice un ejercicio con el área que realiza la credencialización del Instituto para mejorar el analisis y dar continuidad a los trabjos realizados.	Una vez terminado el ejercicio se deberá contactar a la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales de Procedimientos Administrativos para realizar una revisión y se de seguimiento al Manual de Procedimientos del IIFAEM.	Se realiza con personal del área, el desarrollo de la actividad para su posterior diagramación del mismo.

P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma
Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género
del IIFAEM

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Oficio Núm.: 20706006L-1677/2019
Toluca, Estado de México,
29 de octubre de 2019.

LICENCIADO
EDUARDO GONZAGA PALMA
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS
ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio número 216C0101000002S/133/2019, de fecha 21 de junio del año en curso, me permito remitir a usted los comentarios al Manual de Procedimientos del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), el cual ha sido revisado de conformidad con los lineamientos técnicos en la materia.

Asimismo, para facilitar la solventación de las observaciones y recomendaciones señaladas, **se ha programado una asesoría con la licenciada María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales de Procedimientos Administrativos, el día martes 19 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Archivo General del Poder Ejecutivo, sito Doctor Nicolás San Juan Número 109, Colonia Parque Cuauhtémoc, Toluca, México.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ELIZABETH PÉREZ QUIROZ
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Lic. María Angélica Mondragón Orozco, Directora General del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
c.c.p. Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director de Organización y Desarrollo Institucional
c.c.p. Lic. María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales de Procedimientos Administrativos
c.c.p. Archivo/minutario
MCSR'oea

ACUSE

Toluca, México, a 21 de junio de 2019
Oficio No. 216C0101000002S/133/2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
MESA DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO POR: Manuela E.R.
FECHA: 24-06-19 HORA: 13:38
Recibí impreso

ELIZABETH PÉREZ QUIROZ
DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN
P R E S E N T E

Distinguida Directora:

Derivado del Programa Anual de Trabajo de Mejora Regulatoria 2019, en el que se tiene contemplado la revisión al **Manual de Procedimientos** del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), me permito entregar de manera impresa los avances del mismo.

De igual manera, solicito respetuosamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para asesoría y revisión del documento antes citado, a fin de cumplir con el cronograma de actividades y los objetivos de este Instituto.

Por lo anteriormente expuesto, me encuentro a sus órdenes en los números telefónicos (722) 2709600 y/o 2175108 ext. 126 y en el correo electrónico: uippeiifaem@edomex.gob.mx

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROSA FLORES JAIMES
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
E IGUALDAD DE GÉNERO

RECIBIDO IIFAEM 24 JUN 2019 DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. **Lic. María Angélica Mondragón Orozco,** Directora General del IIFAEM.
Archivo.

Gmail

Liz Romero <lizromero3@gmail.com>

SEGUNDO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REG.

2 mensajes

Liz Romero <lizromero3@gmail.com> 26 de junio de 2020, 17:56
Para: Subdirección de Vinculación Interinstitucional <cemer_interinstitucional@outlook.com>
Cco: RAFAEL DIAZ <lic.rafaeldiazf85@gmail.com>

Estimada Nadia:

Envío Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, mediante oficio, con la finalidad de dar cumplimiento con lo programado en el calendario de actividades de Mejora Regulatoria 2020.

Debido a la contingencia, no se cuenta con la firma de la Directora General del IIFAEM, pero sí, de los titulares de las Unidades Responsables y del Enlace de Mejora Regulatoria, cuando sea posible entregarles correspondencia físicamente, se entregará con todas las firmas.

Saludos cordiales.

--

LIZBETH ROMERO ROBLES
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO
Tel. Oficina (01-722) 2 70 96 00 EXT. 127
Paseo Tollocan No. 700, Col. Izcalli Ipiem
C.P. 50150, Toluca, México
lizromero3@gmail.com

SEGUNDO REPORTE DE AVANCE PAMR 2020.PDF
2048K

Subdirección de Vinculación Interinstitucional 26 de junio de 2020, 18:00
<cemer_interinstitucional@outlook.com>
Para: Liz Romero <lizromero3@gmail.com>

Muchas gracias !

Saludos!!

Obtener Outlook para iOS

De: Liz Romero <lizromero3@gmail.com>
Enviado: Friday, June 26, 2020 5:56:05 PM
Para: Subdirección de Vinculación Interinstitucional <cemer_interinstitucional@outlook.com>
Asunto: SEGUNDO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REG.

[El texto citado está oculto]

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Toluca de Lerdo, México a 29 de septiembre de 2020

Oficio No. 216C0101010000L/338/2020

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
16:50
c/anexo
30 SEP 2020
Ma. Luisa
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

Por este medio, envío a usted el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Lo anterior fue aprobado el 14 de septiembre de 2020, en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM, mediante **Acuerdo CMR-028-184.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO
IIFAEM
30 SEP 2020
DIRECCIÓN GENERAL

A T E N T A M E N T E

LIC. HERSONN LENDL MARTÍNEZ YEPEZ
DIRECTOR DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL IIFAEM
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

C.c.p. Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez.- Directora General del IIFAEM.
Archivo
HLMY/*lrr

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 216C01000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.C.I. Hersonn Lendl Martínez Yepez, Director de Fomento a la Actividad Artesanal Criterio de Mejora:

Criterio Normativo: 1

Fecha de Elaboración: 04 de septiembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 09 Número de acciones para 2020: 02

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento Interno del IIFAEM	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del Reglamento Interno del IIFAEM	06/2020	Copia del correo de la autorización de la regulación por la SJDH y Copia de la portada de la Publicación de la Regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, en fecha 04 de septiembre de 2020	100%	Unidad de Planeación e Igualdad de Género
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del IIFAEM	L.C.I. Hersonn Lendl Martínez Yepez Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez Directora General del IIFAEM

Gmail

Eduardo Palma <upig.asist@gmail.

RV: REGLAMENTO INTERNO

Diego Raúl Hernández Sánchez <diegohdz89@hotmail.com> 21 de agosto de 2020 a las
Para: Eduardo Palma <upig.asist@gmail.com>

De: Juridico Turismo <turismo.juridico19@gmail.com>
Enviado: viernes, 21 de agosto de 2020 05:59 p. m.
Para: Ma. Guadalupe IIFAEM <lupi.f.s@gmail.com>; diego raul hernandez sanchez <diegohdz89@hotmail.com> dgiifaem@edomex.gob.mx <dgiifaem@edomex.gob.mx>
Asunto: REGLAMENTO INTERNO

Sirva este medio para enviar un cordial saludo, al tiempo que en atención a los trámite administrativos referentes a la publicación del Reglamento Interno del IIFAEM, me permito compartir la versión que el Lic. Javier Domínguez González, Encargado del Departamento de Asuntos Legislativos, Administrativos y Especiales, remitió a esta Unidad Jurídica como versión final del mismo; aunado a lo anterior, no omito manifestar que el mismo será enviado a la brevedad posible, por dicho departamento, para la publicación correspondiente en el periodico oficial, Gaceta del Gobierno, en atención a lo cual, solicitamos estar al pendiente de la respectiva publicación,

Sin otro particular, quedo de usted.

--

UNIDAD JURÍDICA Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA
SECRETARÍA DE TURISMO

Robert Bosh esquina Av. Primero de Mayo Núm. 1731, segundo piso Col. Zona Industrial C.P. 50071
Tel: (722) 275 68 97

Libre de virus. www.avg.com

IIFAEM_REGLAMENTO INTERNO 21-08-20 VS.docx
148K

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial

Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 **CARACTERÍSTICAS** 113282801
edomex.gob.mx
legislacion.edomex.gob.mx
Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130 A: 202/3/001/02
Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de septiembre de 2020

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Sumario

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, RELACIONADO CON EL PROCESO Y CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

MANUAL DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA HACENDARIA, PARA LA RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SUS ACCESORIOS LEGALES, QUE CELEBRAN EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XALATLACO, ESTADO DE MÉXICO.

SECRETARÍA DE TURISMO

REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2020, PARA EFECTUAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN QUE TENGA EN TRÁMITE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS, CONCURSOS Y CONTRATOS.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA DEL EXAMEN PARA OBTENER LA CONSTANCIA DE ASPIRANTE A NOTARIO: PUBLICACIÓN DE FOLIOS DE LAS SOLICITUDES ACEPTADAS Y RECHAZADAS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO, DELEGA FACULTADES AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA INSTAURAR E INVESTIGAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS Y RESARCITORIOS, EMITIENDO LAS RESOLUCIONES QUE EN CADA UNO CORRESPONDA.

AVISOS JUDICIALES: 1932, 1936, 1937, 1948, 2133, 2137, 2138, 2140, 2147, 2165, 2233, 2235, 2239, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2252, 2255, 2257, 2346, 2347, 2349, 2351, 2352, 2356, 2357, 2358, 2360, 2361, 2362 y 2365.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2166, 2228, 2258, 2366, 2157, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2348, 2350, 2353, 2363, 2229, 2244, 2254, 2230, 2231, 2237, 2251, 2354, 2355 y 2359.

Tomo CCX
Número
48

SECCIÓN PRIMERA

Número de ejemplares impresos: 300

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 216C01000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L. C. I. Hersonn Lendl Martínez Yepez, Director de Fomento a la Actividad Artesanal Criterio de Mejora:

Criterio Normativo: 3

Fecha de Elaboración: 04 de septiembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizad: 09 Número de acciones para 2020: 02

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos del IIFAEM	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del manual de procedimientos	11/2020	Se emitió opinión técnica por la Dirección General de Innovación, por lo que se continua con la solventación de observaciones.	50%	Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal y Dirección de Comercialización del IIFAEM

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de los comentarios emitidos por la Dirección General de Innovación referentes al Manual de Procedimientos del IIFAEM, se solicitó al personal responsable el avance a la revisión del mismo a fin de continuar con el proceso de actualización del documento en mención, mediante oficios No. 216C0101000002S/107/2020, 216C0101000002S/108/2020, 216C0101000002S/109/2020 Y 216C0101000002S/110/2020.

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
L.C.I. Hersonn Lendl Martínez Yepez Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	L.A. Rafael Díaz Flores Director de Comercialización del IIFAEM	L.C.I. Hersonn Lendl Martínez Yepez Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez Directora General del IIFAEM